



INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO
Período del 01 de junio al 30 de junio de 2019

FORMATO INF-FINPU

(Cifras expresadas en Quetzales)

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, Anexos, Subtotal, Total. Rows include: Información del partido político (PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL), DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO (203.396,63), 1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%, 2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20% (28.241,73), 3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%, 3. Gastos de campaña (107.368,64), TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO (135.610,37), FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR (67.786,26).

Nota:

En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos del límite de gastos de campaña electoral.

Lugar y fecha: Guatemala 10 de julio de 2019

Realizado por: Contador General Luis Emilio Salan García, Perito Contador Reg. 821561-8

Certificado por: Oscar Rafael Rivera Mejía, Secretario de Finanzas

Revisado por: Byron Giovanni Ruiz Barillas, Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado: Manuel Eduardo Conde Orellana, Representante Legal / Secretario General

Por imposibilidad material firma: William Yovani Canesa Lemus Bustamante. Titular del Órgano de fiscalización Financiera. DPI: 2233 05847 0115



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, ASESORIA JURÍDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN, Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECEBIDO stamp with date 10 JUL 2019

Form fields for Hora (5:08), Firma, and Nombre